

COMUNICADO Nº 19
FECHA: 28/04/2010



ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACION EN EL SECTOR COOPERATIVO

Desde hace tiempo venimos manteniendo negociaciones con la Federación de Cooperativas de Telecomunicaciones (FECOTEL), con el objeto de discutir una mejora en los salarios de todos los trabajadores encuadrados en FATEL.

Sin embargo, nos encontramos con una situación en la que FECOTEL no ha generado una propuesta que sea estimable para avanzar en esta discusión, siendo que el último aumento en los básicos de convenio data de julio de 2008.

En este contexto es necesario señalar que mientras la facturación de las cooperativas aumenta por la incorporación de productos de valor agregado como internet y alarmas, vemos que en sus balances lo destinado a salarios (incluidos todos los aportes) no alcanza el 15%.

Por lo expuesto, la FATEL comunica a todos sus Sindicatos que declara el **ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACIÓN** en el ámbito de la **FECOTEL** como primer paso de un plan de acción que permita lograr la necesaria recomposición salarial para los trabajadores del sector cooperativo.

Con Unidad y Solidaridad hasta la Victoria

SERGIO SOSTO
Sec. de Prensa y Prop.

ERNESTO ARROUGE
Sec. Adjunto

CLAUDIO CESAR
Sec. General